

UNION

D-U  
11278

# IBERO-AMERICANA.

---

1.º de Agosto de 1890.

---



MADRID:

IMPRESA DE E. MAROTO Y HERMANO,  
calle de Pelayo, núm. 34.

1890.



# UNION IBERO-AMERICANA

PRÍNCIPE, 39—MADRID

TELÉFONO 243

FUNDADA EN 25 DE ENERO DE 1885

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

ESTA PUBLICACION SALE EL 1.º DE CADA MES.

INDICE.—Advertencia: salida temporal del Sr. Delegado Ejecutivo.—Chilenos y españoles: muestra de confraternidad de nuestro Gobierno.—Exportacion de Barcelona á Colombia: interesante artículo del Cónsul de este país en dicho puerto, Sr. D. Manuel Camprubí.—Junta ordinaria del 2 y extraordinaria del 8.—Oportunas consideraciones sobre comercio en general entre España y la América ibera: carta de Ciénaga.—Debida atención: visitas á los Sres. Cánovas del Castilla, Silvela, Villaverde, Beranger y Duque de Tetuan.—El nuevo Director de Instrucción pública, por el Sr. Maluquer y Salvador.—Carta de Guayaquil, acerca de varias materias de importancia.—Asuntos varios.—Bibliografía.—Cuenta mensual y general.

## Advertencia.

Celebrada el 2 del último mes la Junta Directiva ordinaria, y suspendidas estas sesiones hasta Octubre próximo, salió de Madrid para Villaviciosa, en Asturias, como de costumbre, el Sr. Delegado Ejecutivo, D. Protasio Solís, Director de este *Boletín*.

Allí recibe y despacha toda la correspondencia, y dispone lo necesario para que los servicios que le incumben no se interrumpan en ningún concepto, según lo verificó en los años anteriores.

## Chilenos y españoles.

Las demostraciones de recíproco afecto á que ha dado motivo la visita á España de la corbeta de guerra chilena *Abtao*, tuvieron digno coronamiento en el Consejo de Ministros, celebrado el día 28 del pasado Julio.

El citado buque habia sufrido en su trave-

sía algunas averías de consideración, que hubo de reparar en Cádiz, importando las obras unos 6.000 duros.

En ese Consejo, y á propuesta de los señores Ministros de Estado y Marina, nuestros dignísimos consóciros, se acordó dejar á cargo del Estado esa suma, no cobrándola á los chilenos, para demostrar así la alta estima en que tiene este Gobierno, presidido por el ilustre americanista Sr. Cánovas del Castillo, á todas las jóvenes nacionalidades de América, formadas por los hijos de la vieja España.

## Exportacion de Barcelona á Colombia.

Bajo este epígrafe publica un ilustrado diario de la capital de Cataluña un cuadro estadístico, sumamente curioso, y que revela el estado de nuestras relaciones mercantiles con aquella República amiga.

El trabajo se debe á la pluma del señor D. Manuel Camprubí, Cónsul de dicho país en el puerto citado, y en sus rasgos se contienen elocuentes avisos y muy oportunas deducciones.

De desear fuera que la generalidad de los Cónsules de los pueblos *ibero-americanos* en España publicasen datos análogos y los acompañasen de todas aquellas críticas que su saber y experiencia les permite exponer.

Hé aquí el artículo:

«El movimiento de exportacion entre nuestro puerto y los de la República de Colombia durante el primer semestre de este año, acusa, comparándolo con igual período del año anterior, una disminución de tráfico, relativamente enorme: kilogramos 82,912 contra 213,762.

Por sensible que á primera vista aparezca esta baja en nuestra exportacion, en el exámen de las partidas que forman el total exportado, encontramos fundados motivos para esperar un buen porvenir á nuestros productos en Colombia.

Hé aquí los principales artículos exportados en

este último semestre y su comparacion con los de igual período del año anterior:

ARTICULOS.	PRIMER SEMESTRE 1898.			PRIMER SEMESTRE 1899.			DISMINUCION EN 1899.			AUMENTO EN 1899.		
	Bultos.	Peso. Kilogramos.	Valor pesetas.	Bultos.	Peso. Kilogramos.	Valor pesetas.	Bultos.	Peso. Kilogramos.	Valor pesetas.	Bultos.	Peso. Kilogramos.	Valor pesetas.
Aceite de olivas.....	83	3.992	6.152	51	2.555	4.742	32	1.437	1.410	»	»	»
Aguariente.....	302	6.115	11.725	28	618	1.102	274	5.497	10.623	»	»	»
Calzado cuero.....	10	1.378	6.860	2	98	970	8	1.280	5.980	»	»	»
Conservas.....	68	1.393	2.100	14	812	1.377	54	581	723	»	»	»
Libros impresos.....	30	2.015	10.842	27	1.963	8.049	3	32	2.793	»	»	»
Máquinas.....	59	3.350	4.000	»	»	»	59	3.350	4.000	»	»	»
Instrumentos músicos.	»	»	»	9	2.951	20.060	9	»	»	9	2.951	20.000
Tejidos algodón.....	1	305	1.476	56	8.459	48.292	»	»	»	55	8.154	46.756
» lana.....	1	292	2.000	32	2.290	33.299	»	»	»	31	1.998	31.299
» seda.....	»	»	»	4	167	10.904	4	»	»	4	167	10.904
Vino tinto.....	1.433	176.914	70.506	758	52.229	29.750	675	124.685	40.756	»	»	»
» generoso.....	123	7.196	5.030	157	6.421	5.904	»	775	»	34	»	874
Varios.....	307	10.812	15.741	94	4.329	12.162	213	6.483	3.579	»	»	»
TOTALES.....	2.417	213.762	136.412	1.232	82.912	173.159	1.107	137.888	68.195	133	13.270	108.825

Como se ve, la baja sufrida por las exportaciones en este semestre, que asciende á kilogramos 137.888 y pesetas 68.195, ha recaído casi en su totalidad en los caldos, lo cual obedece á varias causas, principalmente á la paralización de las obras del canal de Panamá, que ha dado al traste con el comercio de

aquellos artículos de general consumo en la población flotante que se ocupaba en las obras. En cambio, la exportación de los productos fabriles de Cataluña, casi desconocidos hasta el presente en Colombia, ha experimentado un fuerte aumento representado por kilogramos 13.270 y pesetas 109.825, cantidades que, si bien insignificantes todavía en el movimiento general de la industria, revelan claramente lo que podría esperarse del consumo de aquellos mercados, el día en que se trabajasen con actividad y celo inteligente.

El Banco de Sabadell, con una energía y una actividad verdaderamente dignas de Cataluña, está dando patriótico ejemplo de lo que debieran ser otras potencias financieras, que, si en vez de especular con el Tesoro nacional, á espaldas de los intereses del país, se ocuparan en prestar facilidades á la iniciativa y á los esfuerzos de los particulares, no tardaríamos en ver la industria española en situación de afrontar la libre concurrencia en los mercados extranjeros, sin necesidad de mendigar protección al Gobierno y circunscribirse al mercado nacional.

Pero para lograr este resultado es de todo punto necesario que los comisionistas españoles que mandan sus viajantes á Colombia, y en general cualquier comerciante ó entidad que intente promover este negocio, estudien seriamente aquellos mercados, no solamente bajo el punto de vista de los productos que podrían consumir de España, si que también de los productos de aquel país que aquí conviniera importar. Mercantilmente, todo el mundo sabe las ventajas del cambio mútuo de productos y su influencia en el desarrollo de las transacciones internacionales, importancia que sube de punto cuando se trata de Naciones cuyo comercio se encuentra cohibido por la escasez del numerario. Ahora bien; á pesar de que Barcelona importa fuertes cantidades de algodón, café, cacao, cueros, quina, azúcar y otros artículos ultramarinos por valor de 80.000.000 de pesetas anuales, artículos que se producen todos ellos en Colombia, de excelente calidad, los productos colombianos son, sin embargo, casi desconocidos en España, efecto lamentable de la escasez de relaciones entre ambos países.

Por este motivo, si fuera dable que el Gobierno de Colombia oyera nuestros ruegos, le pediríamos que hiciera un esfuerzo para dar á conocer en nuestro país los ricos productos de aquel suelo, y que, ya que en 1888 no figuraron en la Exposición Universal de Barcelona, procurase que los comerciantes españoles pudieran estudiarlos en la que, para solemnizar el gran centenario de Colón en 1892, prepara la *Union Ibero-Americana*.»

## Junta Directiva.

El 2 tuvo efecto la reunión mensual de carácter ordinario que prescribe el Reglamento, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano Cancio Villaamil.

Leída y aprobada el acta de la anterior, lo fué igualmente la Memoria de la Delegación Ejecutiva.

Se trataron otros varios asuntos de interés, cuya resolución quedó aplazada.

A propuesta del Sr. Lasso de la Vega fué

nombrado individuo de la Comision de festejos para el Centenario el Sr. D. Luis Vidart.

El 8 se celebró Junta extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, por repentina indisposicion del Sr. Cancio Villaamil. El Presidente dió conocimiento de haber sido concedidas 5.000 pesetas, en concepto de auxilio oficial, por el Ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuan, á quien la Junta, en debida gratitud, acordó nombrar Sócio de Mérito, y que una Comision le hiciera entrega del oportuno diploma.

Se dió tambien conocimiento de la entrevista celebrada con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que lo es de la Junta Nacional Central, Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, en la que se convino designar una ponencia de varios señores para que se ocupen de los medios prácticos de allegar recursos para celebrar la Exposicion y festejos del Centenario de Colón. No por ausentarse de Madrid en la época actual muchas personalidades importantes, se suspendieron los estudios y trabajos de este gran acontecimiento.

Tratóse de una proposicion para variar las condiciones de este *Boletín*, la cual sigue sus trámites.

Y, finalmente, que se felicite, á los nuevos señores Ministros, que son Sócios, Cánovas del Castillo, Villaverde, Beranger y Silvela, segun se venia practicando siempre.

---

### De Ciénaga.

En varias ocasiones llamamos la atencion acerca de los atinados juicios que se exponen en las correspondencias de este pais.

Como fruto de un hombre práctico, conocedor de las materias que trata y sumamente inclinado al estudio de las cuestiones sociales, suele poner el dedo en la llaga y demostrar las necesidades del comercio y los medios de curarlas.

Por estas razones acogemos con gusto los escritos de nuestro compatriota y amigo, y creemos que de igual manera serán acogidos por nuestros lectores:

«CIÉNAGA, 10 de Junio de 1890.

Sr. D. Protasio Solís.

Muy señor mio y estimado amigo: Cuando se tiene verdadero interés en buscar nuevos mercados para los productos, toda empresa bien organizada, relativa al comercio por mayor, publica una ó más veces al mes, sea en forma de periódico, folleto ó revista, sus artículos con los precios corrientes en aquel dia, así como tambien las condiciones que tiene establecidas para sus ventas y los cambios de giro y moneda. Y aquellas casas que se encuentran montadas á esa altura y no tengan establecido ese órgano en beneficio de sus mismos intereses, ó no desean ampliar sus operaciones, ó no comprenden el perjuicio que reciben permaneciendo bajo la antigua rutina mercantil, que por des-

gracia es tan general en nuestro comercio. Cosas hay que nos apresuramos á imitar del extranjero que no nos reportan ninguna utilidad, al contrario, más bien perjuicio á nuestra salud y á nuestro bolsillo; pero el sistema adoptado en las principales Naciones mercantiles de anunciar bajo miles de formas las mercancías, que tan brillante resultado está dando en la práctica en beneficio suyo y perjuicio nuestro, no le queremos adoptar por no gastar unas cuantas pesetas mensuales, y tomarnos el trabajo de poner en el correo la revista, gratis á todas partes del mundo, valiéndose para la direccion de la *Guía Comercial* que anualmente se publica donde hay un comercio bien organizado.

Tambien en toda plaza comercial hay Cámaras de Comercio y centro de corredores mercantiles titulados, que tanto facilitan las operaciones, y ambos cuerpos deben tener sus publicaciones para que se sepan con seguridad los precios y existencias de la plaza, las variaciones que vaya sufriendo el Arancel de Aduanas, la legislacion que se publique y que directamente ataña al comercio, las probabilidades de alza ó baja de algunos artículos, y los puntos de introduccion y exportacion con las tarifas de fletes, para que pueda calcularse con precision la vía más barata, y hasta la Aduana que despacha con más prontitud.

Estas publicaciones deben ser repartidas como las de las casas; y si estos cuerpos, que generalmente son formados de un personal respetable é inteligente en el ramo, no tienen establecidos sus órganos y los remiten con puntualidad, puede decirse que faltando lo principal tambien les faltaria mucho de lo secundario, dejarán muchísimo que desear en su organizacion, y sin cumplir el deber que se han impuesto, con grave perjuicio del comercio nacional.

Adoptado ese sistema de publicidad y el de viajeros, tal como demostré en mi anterior, y un poco de patriotismo de nuestros Gobiernos facilitando el rápido transporte y ajustando tratados con una legislacion equitativa, es cuanto se necesita para que nuestro comercio obtenga en corto plazo preponderancia en los mercados de Hispano-América. ¿Y será posible que ambos no pongan cada uno un poco de su parte en beneficio mútuo y de la Pátria? Esperemos.

De Vd. afectisimo amigo S. S.,

X.»

---

### Debida atencion.

Siguiendo una costumbre no interrumpida por esta Sociedad, la Comision nombrada en la Junta extraordinaria del 8 del pasado, de que en otro lugar damos cuenta, tuvo la honra de ofrecer sus respetos á los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela, Villaverde y Beranger, Sócios de Mérito de la *Union Ibero-Americana*, felicitándoles por su elevacion, respectivamente, á la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerios de Gobernacion, Gracia y Justicia y Marina.

En estas entrevistas pusieron de relieve los señores indicados sus patrióticas miras respecto á los ideales que defiende la *Union Ibero-Americana* y su propósito de cooperar al

mayor desarrollo de los fines que aquella persigue.

Otro grato deber cumplió la Sociedad visitando al Sr. Ministro de Estado, Duque de Tetuan, para darle gracias por el auxilio material que se ha servido prestar á la Sociedad, y hacerle entrega del diploma de Sócio de Mérito que la Junta acordara conceder al mismo.

No ménos entusiasta que sus compañeros de Gabinete ántes citados, el Sr. Duque de Tetuan manifestó las simpatías que sentía por la *Union Ibero-Americana*, la que se considera altamente honrada, contándole en el número de sus Sócios.

---

## El nuevo Director de Instrucción

pública.

El Gobierno ha tenido el buen acuerdo de confiar dicha Direccion general, que es seguramente una de las más importantes, al señor D. José Díez Macuso. Prescindiendo de opiniones políticas, á que esta publicacion es completamente ajena, es indudable que aquel nombramiento ha producido buen efecto, por tener el Sr. Díez Macuso, dentro de los ideales del partido en que milita, un carácter altamente conciliador.

El Sr. Díez Macuso ha puesto de relieve su ilustracion y laboriosidad en el Foro madrileño, donde ha adquirido una reputacion sólida y distinguida, habiéndose manifestado recientemente el aprecio que le tributan sus compañeros de profesion, al ser elegido por gran número de votos Tesorero del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

En la Real Academia de Jurisprudencia tiene brillante historia, pues fué hace bastantes años Secretario general y en la actualidad Vicepresidente segundo, para cuyo cargo acaba de ser reelegido por unanimidad. En el curso anterior resumió un debate acerca del duelo, demostrando en su discurso que las tareas forenses no habian disminuido su afición á los estudios científicos, ya que su competencia no era necesario que la probase una vez más en aquella Academia, que tiene de su intervencion en las discusiones gratos recuerdos.

Sus compatriotas le han encomendado la representacion del distrito en el Congreso de los Diputados en dos elecciones generales, pronunciando en dicha Cámara algunos discursos, no sólo notables en la forma, sino lo que creemos que vale más, inspirados en un gran sentido práctico. Así lo revelan los que dedicó al exámen de proyectos de ley tan importantes como los relativos al establecimiento del Jurado y del sufragio universal. Respecto á este último, por haber propuesto que se concediera representacion en el Congreso

al elemento científico que tiene su órgano de expresion en las Academias, fué muy felicitado por algunas de éstas.

Con las anteriores líneas, que escribimos apresuradamente y sin la pretension de trazar una semblanza, creemos cumplir, no solamente el grato deber de divulgar en América la noticia de los españoles que aquí sobresalen en cualquiera de las esferas de la actividad, sino que tambien consideramos justo dedicar este afectuoso recuerdo al Sr. Díez Macuso, que como individuo de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia, y presidiendo las Juntas generales de la misma, ha prestado su concurso á las relaciones científicas que felizmente mantiene dicha Corporacion con las Repúblicas hispano-americanas, á cuya patriótica obra tal vez se le presente ocasion de comunicar nuevo impulso al hallarse encargado de dirigir la Instrucción pública en España, y teniendo en cuenta que no siempre se ha dedicado á este interesante asunto toda la atencion que merece.

No podemos olvidar que en gran parte de él puede depender la resolucion favorable del proyecto que tiene pendiente en el Ministerio de Fomento la Sociedad *Union Ibero-Americana*, sobre validez de los títulos profesionales á los americanos en España.

J. M. Y S.

---

## De Guayaquil.

Omitiendo por hoy las reflexiones á que se presta el contenido de la carta que más abajo insertamos, sólo diremos que su autor nos favorece de vez en cuando con instructivos y útiles trabajos sobre temas de comun interés y de sentido mercantil y comercial, aunque tambien suele abarcar otros extremos que la índole de nuestro *Boletín* nos obliga á descartar.

En su entusiasmo, en su amor ardiente á la Pátria, nuestro compatriota y amigo no deja escapar ocasion de comunicarnos cuantos incidentes en la vida pública y social puedan servirnos de guía para fundar nuestro criterio y que tengamos idea exacta de lo que pasa en aquellas apartadas regiones.

Hé aquí los párrafos principales de la carta aludida:

«Como podrá ver por el suelto que incluyo, el jóven Puigdollers es un experto representante de varias fábricas de Cataluña, y tan rico y abundante el muestrario, que ha dejado admirados á todos los comerciantes de este país, los que tan sólo conocian los artículos extranjeros. La novedad y el modo lujoso como ha presentado sus ricos y variados artículos; la cultura y razones convincentes del expositor, todo, en fin, ha contribuido á que el Sr. Puigdollers, al par que realizar buenos negocios, haya contribuido grandemente á dar á conocer nuestro hermoso país, del que tan pobre idea

se ha tenido siempre, sobre todo en materias de industrias. Gran parte de esta gloria y de esta favorable opinion de nuestro país se debe tambien á nuestros infatigables industriales que, empezando á ver claro, saben escoger viajantes como el señor Puigdollers, sin pararse en gastos ni en medio ninguno para llegar al laudable fin á que podríamos llegar si nuestros Gobiernos se inspirasen en el patriotismo de la iniciativa particular, apoyándola en lo posible en lugar de abandonarla á sí misma, ántes al contrario, poniéndole trabas de todo género con ese espíritu parvo y mezquino que informa á nuestros políticos, de cuestiones menudas é intrigas lastimosas y personales; esos políticos, triste es decirlo, que sólo piensan en un egoismo fatal sin inspirarse en las necesidades nacionales »

«En el próximo vapor sale para el Sur el señor J. Puigdollers y Maciá, el cual, comisionado por respetables casas de comercio de España, se halla hace algunos dias entre nosotros estudiando nuestro mercado y dando á conocer algunos productos de su país.

El interés con que este caballero ha observado la marcha económica y financiera del Ecuador, los estudios que ha hecho y la buena acogida que han tenido sus artículos, nos hacen creer que en lo sucesivo se han de cambiar gran número de éstos con la Madre Pátria. Mucho nos complacería que España siga enviándonos agentes como el Sr. Puigdollers para el mejor y pronto desenvolvimiento, recíprocamente ventajoso, del comercio de ambos países.

Deseamos al Sr. Puigdollers y Maciá un feliz viaje, y que el mejor éxito corone sus trabajos y sus lisonjeras esperanzas.»

## Asuntos varios.

Por brevísimos dias ha estado en Madrid nuestro distinguido compañero y amigo, el Sr. D. Telesforo García, Vicepresidente de la Junta Directiva, saliendo otra vez á Londres, donde ventila asuntos particulares de gran importancia.

Esperamos tener pronto el gusto de abrazar de nuevo al Sr. García, ántes de su regreso á Méjico, con su excelente familia, que esta vez estableció en París por motivos de precaucion, y vista la epidemia reinante en algunas zonas de España.

En Octubre próximo se celebrará en París un Congreso internacional de americanistas. Los delegados de España, son nuestro primer Vicepresidente y Diputado á Córtes el Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, y los Sres. Castelar, Cánovas del Castillo, duques de Veragua y de Moctezuma, Fernandez Duro, Gayangos, Alvarez Sereix, generales Coello y Arteche, Vilanova y Rada.

Dos sensibles pérdidas hemos experimentado en el último periodo: la del Sócio de Mérito y poseedor de la Medalla, D. Máximo Fuertes Acebedo, ilustrado Director del Instituto de Badajoz, con el cual nos ligaban antiguos y cariñosos vínculos, y el se-

ñor D. Enrique Muñiz, uno de los antiguos Sócios cooperadores, y persona entusiasta por nuestros ideales.

Hemos recibido una extensa y notable Memoria de persona competente que vive en Panamá, examinando varios puntos relacionados con los fines que perseguimos.

En el número próximo nos ocuparemos de este erudito y juicioso trabajo.

En una reunion que celebraron hace pocos dias los miembros de la colonia italiana de Nueva-York interesados en la ereccion de un monumento á Colón, presidida por el iniciador de la obra, Sr. Cárlos Barsotti, fué aceptado el modelo enviado de Roma por el artista Gaetano Russo, uno de los designados por el Rey Humberto para el concurso á que fué presentado el monumento.

El monumento á la memoria de Colón se erigirá en la parte baja de la ciudad, costará 200.000 duros y se elevará á la altura de 100 piés. El pedestal ocupará un espacio de 15 piés, y tendrá 25 de alto; sobre él irá una columna, y en la cúspide de ésta una estatua de bronce del inmortal genovés, con su traje de almirante y el brazo derecho extendido con naturalidad. Dos cuadros alegóricos completarán el monumento de granito y mármol italiano y bronce, que debe inaugurarse el dia del aniversario del descubrimiento de la América en el año 1892.

La comision de bibliotecas de la Cámara de Representantes de Washington ha acordado dar dictámen favorable á una proposicion de ley destinando un crédito de 50.000 duros para la construccion de un monumento dedicado á la reina doña Isabel la Católica.

El monumento ha de erigirse en Chicago, en los terrenos de la proyectada Exposicion.

Con direccion á la República de Venezuela, y con objeto de fundar varios hospitales, saldrán en breve de Zaragoza 25 Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de aquella ciudad.

La República del Salvador cuenta con 80 leguas de líneas telefónicas, que se elevarán á 110, terminadas las líneas en construccion.

El Congreso de Diputados de Venezuela ha nombrado una comision de cinco individuos que procedan á formar un Código de instruccion pública.

Han sido abolidos en el Brasil todos los títulos, fueros de nobleza y órdenes honoríficas, exceptuándose las de *Avis* y de *Cruceiro*, que subsistirán con los derechos y privilegios indicados en la legislacion que las creó.

Además ha creado una nueva orden con el título de *Cristóbal Colón*.

\*  
\*\*

En Zarcuna (Ecuador) se ha descubierto el filon de donde procedió el riquísimo depósito de cuarzo aurífero que hace pocos años se encontró y llamó tanto la atención en el país y el extranjero por su elevada ley de oro. La veta tiene un metro de anchura.

Se ha llevado á Loja un trozo de 30 arrobas, que ha producido 13 1/2 onzas de oro de 20 quilates, lo que equivale á la fabulosa ley de 34 1/2 onzas de oro de 20 quilates por tonelada de cuarzo.

\*  
\*\*

Se ha inaugurado solemnemente el puerto de la Plata, que abraza diez kilómetros de extensión, y tiene siete metros de profundidad.

\*  
\*\*

La riqueza de ganado lanar en la colonia chilena de Magallanes asciende á 400.000 cabezas; el rendimiento de la lana este año se calcula pesos 350 á 400.000.

\*  
\*\*

Las Aduanas de la República de Colombia produjeron en 1889 la suma de 7.717.992 pesos.

\*  
\*\*

En el Mensaje del Presidente de Chile al Congreso, cuya apertura tuvo lugar el 1.º del pasado Junio, aparecen los ingresos en 1889 por 54.803.464 pesos, y los gastos por 59.387.209 pesos, lo que acusa un déficit de 4.583.745 pesos.

\*  
\*\*

Ha fallecido en Granada (Nicaragua) el General D. Pedro Joaquin Chamorro, ex-Presidente de aquella República.

\*  
\*\*

La Deuda interior de la República de Guatemala es de 8.955.690 pesos, y la exterior de 12.184.727.

\*  
\*\*

De las 35 Aduanas que cuenta Méjico, es la primera la de El Paso, habiendo en el último año recaudado el 25 por 100 de la importación.

\*  
\*\*

Existen Academias correspondientes de la Real Española en Colombia, Ecuador, Méjico, Salvador, Venezuela, Chile, Perú y Guatemala.

\*  
\*\*

Con motivo de haberse circulado en Venezuela un mapa de este país, en que aparecen territorios que le pertenecen como propiedad inglesa, el Gobierno de aquella República, á más de prohibir la

venta de dicho mapa, ha dispuesto «que en adelante todos los mapas relativos á Venezuela, para ser tenidos como oficiales, deberán ántes someterse al estudio de los Ministerios de Fomento y de Instrucción pública, cuyos jefes son los únicos que podrán autorizar su circulación, teniéndose por falsos y apócrifos los que no hayan cumplido dicho requisito y obtenido el correspondiente permiso, que deberán estampar en sitio visible.»

\*  
\*\*

El producto de teléfonos, telégrafos y cablegramas ascendió en el pasado año en la República del Salvador á 119.691 pesos.

\*  
\*\*

El Congreso Nacional de Costa-Rica ha nombrado primero, segundo y tercer Designado respectivamente, para ejercer el Poder Ejecutivo por ausencia temporal ó absoluta del Presidente, á los Sres. D. Pánfilo J. Valverde, D. Carlos Durán y don Joaquin Lizano.

\*  
\*\*

Se ha presentado al Congreso de Costa-Rica un proyecto de ley imponiendo 20 centavos por quintal de café que se exporte, para cubrir el presupuesto de 200.000 pesos á que asciende la construcción del Teatro Nacional.

\*  
\*\*

La Asamblea de Guatemala ha elegido primer y segundo Designado para el ejercicio del Poder Ejecutivo á los Sres. D. Rafael Salazar y Coronel, y D. Francisco Fuentes.

\*  
\*\*

Por el Gobierno chileno se ha dispuesto la confección de los uniformes de aquel ejército en las fábricas de Tarrasa.

\*  
\*\*

Un acuerdo del Poder Ejecutivo de Nicaragua establece escuelas nocturnas de adultos en todas las capitales de provincia y cantones de la República.

\*  
\*\*

En Concordia (República Argentina) existían á principios del pasado año 2.802.000 cepas, que producen en años buenos 2.902.000 kilos de uva, ó sea 16.583 hectólitros de vino, con un valor de más de un millón de pesos.

\*  
\*\*

En breve llegarán á Europa los Oficiales de la marina argentina que han de mandar los dos buques caza-torpedos y el crucero *25 de Mayo*, que se están construyendo en los astilleros ingleses.

\*  
\*\*

La insigne escritora señora doña Soledad Acosta de Samper ha sido nombrada correspondiente de la Academia de la Historia de Venezuela.

Felicitemos por tan merecida honra á nuestra distinguida consócia.

\* \*

Como procuramos difundir todo lo que se refiere á las relaciones de España y América, y por si pudiera ser útil para algun escritor, reproducimos la siguiente noticia:

«Con motivo de la fiesta mayor de la villa de Gracia, y en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento y por la Comision nombrada al efecto para dar mayor lucimiento á los proyectados festejos de aquella poblacion, se celebrará un certámen literario y científico, con arreglo al siguiente programa:.....

Premio de D. Francisco Tomás y Estruch: *Un pergamino artísticamente decorado*—Se adjudicará al poeta ó escritor que más «enaltezca la fraternidad existente entre la República Oriental del Uruguay y España.»

Las composiciones deberán dirigirse al Secretario de la Comision organizadora, Padilla, 25, Gracia, ántes del dia 8 de Agosto próximo.

La solemne distribucion de premios tendrá lugar el dia 15 de Agosto venidero.»

\* \*

El 13 de Mayo último fué oficialmente conmemorado en Rio-Janeiro el descubrimiento del Brasil por el navegante portugués Pedro Alvarez Cabral.

\* \*

Se ha fundado en Rio-Janeiro una gran Sociedad, con el título de «Lloyd Brasileño,» en que se refunden las siguientes compañías: Trasatlántica brasileña; Compañía Nacional de navegacion, Espíritu-Santo y Caravellas; Compañía Progreso marítimo, con su dique y maquinarias, habiendo adquirido tambien la nueva empresa el dique y maquinaria de carbon de la isla de Mocambique, en la bahía de Rio-Janeiro.

La Sociedad ha obtenido ya del Banco del Brasil un empréstito de 12.000 contos (60 millones de pesetas plata) para principiar sus operaciones.

Sus numerosos buques pueden ser armados en caso de guerra.

\* \*

Nuestro querido amigo el Sr. D. Luis Marinas, antiguo Cónsul de España en la capital de la República Dominicana, y que luego lo fué en el importante puerto de La Guaira (Venezuela), ha sido nuevamente destinado á este punto, despues de desempeñar dicho cargo en Cayo-Hueso.

\* \*

El Sr. D. Miguel Lopez Martinez, Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de esta Côte y Vocal de la Asociacion General de Agricultores, nos ha remitido su última obra, titulada *El absentismo y el espíritu rural*.

Notables son los problemas que en ella desarrolla, combatiendo el abandono de los campos por los propietarios y braceros, y la indiferencia y desden con que miran cuanto se refiere al cultivo y á las industrias rurales los gobiernos y hombres de estudio.

Damos gracias al Sr. Lopez Martinez por su libro, que ha de figurar dignamente en nuestra biblioteca.

\* \*

Dentro de pocos dias tendremos el gusto de ver entre nosotros nuevamente al Sr. D. Carlos Gutierrez, Ministro del Salvador en España, terminada la mision que su Gobierno le habia conferido cerca de la Santa Sede.

\* \*

Los últimos números de la notable revista *La Naturaleza*, contienen las siguientes materias:

M. Pasteur y su laboratorio.—Una gran vía minera y agrícola.—Nueva marina española.—El África oriental portuguesa é inglesa.—El camino y el túnel del Simplon.—Preparacion de placas fotográficas.—Nuestras producciones, por D. H. O.—La electricidad á domicilio.—Física recreativa.

*Grabados*: Las inoculaciones: M. Pasteur en su laboratorio.—Nueva marina española: Construcción de un crucero de faja.—El África oriental: Mandala ó Blantyre; el Alto Sirhè, cerca del lago Niassa; aldea de Matopé.—La electricidad á domicilio: Contador Edison.—Física recreativa: Transmision de la fuerza á distancia.

El nuevo teatro de Bilbao.—El camino y el túnel del Simplon.—El África oriental portuguesa é inglesa.—La leche esterilizada.—Cañones Canet.—Progresos agrícolas.—La electricidad á domicilio.—La crianza del ganado vacuno en Galicia, por D. S. Bolado.—Aumento de nuestra produccion, por D. J. H.—Física recreativa.—Crónica; Inventiones; Procedimientos.—Aparatos registradores de MM. Richard, frères.

*Grabados*: El nuevo teatro de Bilbao.—África oriental portuguesa: Quilimane; la flota portuguesa remontando el rio Zambese.—Cañones Canet: Cañon de 15 centímetros; torre de carga central y maniobra hidráulica.—La electricidad á domicilio: Instalacion en el Laboratorio municipal de Paris; alumbrado de bujías eléctricas.—Física recreativa: Equilibrio curioso.

Proyecto de puente sobre el Urumea, en San Sebastian.—Progresos agrícolas, por D. Francisco de Echánove.—Locomocion á vapor en latitudes frias.—Abastecimiento de aguas en Vitoria, por D. Mariano de Zuaznabar y D. Ladislao de Velasco.—Curiosidades norteamericanas.—Navegacion submarina, por D. Eduardo Mier.—Los colores en fotografia, por D. Ricardo Escrig.—Máquinas para fabricar automáticamente sacos de papel.—Física doméstica útil.

*Grabados*: En San Sebastian: Proyecto de puente sobre el Urumea.—Locomocion á vapor sobre el hielo.—Locomotora limpianieves *Cielon*, sistema Caldwell.—Velocípedo barco de vapor, de Roberto Fryer.—Locomotora biciclo, de un solo carril.—Máquina para fabricar sacos de papel.—Espejo bucal económico.

\* \*

Durante el mes anterior hemos recibido los siguientes nuevos periódicos y revistas:

*La Opinion*, de Cochabamba (Bolivia).

*El Tren*, de Tegucigalpa (Honduras).

*La Ilustracion Perfeccionista*, de Méjico (Méjico).

*El Congregante de San Luis*, de Bogotá (Columbia)

*El Republicano*, de id. id.

*Revista Popular*, de id. id.

*América Ilustrada*, de Lima (Perú).

*El Obrero*, de San José (Costa-Rica).

*Gaceta Cuencana*, de Cuenca (Ecuador).  
*El Centinela*, de Machala, id.  
*El Porvenir*, de Puerto Plata (República Dominicana).  
*Revista do Brazil*, de Rio-Janeiro (Brasil).  
*El Trabajo*, de Quezaltenango (Guatemala).  
*La Bandera*, de Madrid.  
*El Eco de la Enseñanza*, de id.  
*El Eco de San Gervasio*, de San Gervasio, Barcelona.

## Obras donadas á la Biblioteca.

(Continuacion.)

Por la Comision del Mapa Geológico de España.  
*Estado de los trabajos al terminar el año 1887.—Índice de las publicaciones durante los años 1873 á 1888 inclusive.*

Por D. Miguel Lopez Martinez, de Madrid.  
*El absentismo y el espíritu rural*, por el mismo.

Por los Sres. Montaner y Simon, de Barcelona.  
*Diccionario Enciclopédico hispano-americano*, cuadernos 157, 158 y 159.

Por D. Miguel Perez, de Méjico.  
*Informes y documentos relativos á comercio interior y exterior, agricultura, minería é industrias de Méjico*. Enero de 1890.  
*Boletín mensual del Observatorio meteorológico-magnético central de Méjico*. Julio y Agosto de 1889.

Por D. Jáime Puig Verdaguer, de Guayaquil.  
*Artículos diversos sobre el arreglo de la Deuda externa y el contrato propuesto por el Banco del Ecuador al Gobierno.*

Por D. Julio Calcaño, de Caracas.  
*Discursos leídos en la Academia Venezolana, correspondiente de la Real Española, en la recepcion pública del Presbítero D: Daniel Vizcaya el dia 25 de Mayo de 1890.*

Por D. Manuel José Perez, de Panamá.  
*Las teorías. Prólogo para un libro*, por el mismo.  
 Por D. José J. Agacio, de Valparaíso.  
*XVIII Memoria del Directorio de la Compañía Huanchaca de Bolivia y Balance general en 31 de Diciembre de 1889.*

Por D. Leonidas Pallares Arteta, de Quito.  
*Los Andes Quitenses*, por Modesto Lopez.  
*Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso extraordinario de 1890, sobre reformas y arbitrios fiscales.*  
*Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso ordinario de 1890.*

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.  
*Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso ordinario de 1890.*  
*Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso extraordinario de 1890 sobre Crédito Público.*  
*Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso extraordinario de 1890 sobre reformas y arbitrios fiscales.*

Bajo faja y procedente de Lima (Perú) se ha recibido un folleto con el título: *Cartas políticas, segunda carta*, por Victor Proaño.

### Cuenta de ingresos y gastos durante el mes de Julio último.

	Pesetas.	Cénts.
<b>INGRESOS.</b>		
Cuotas mensuales.....	535	
Anuncios.....	15	
	<u>550</u>	
<b>GASTOS.</b>		
Alquiler de casa.....	250	10
Gas.....	2	80
Personal.....	195	
Material de oficina.....	6	
Correo.....	57	31
Boletín.....	169	20
Cubierta de anuncios.....	27	30
Teléfono (Julio á Setiembre).....	75	
Suscripciones.....	9	
Gastos menores.....	1	10
	<u>792</u>	<u>81</u>

### RESÚMEN.

Ingresos.....	550
Gastos.....	792 81
DÉFICIT.....	<u>242 81</u>

### Cuenta general de ingresos y gastos desde la instalacion de la Sociedad en Marzo de 1885, hasta 31 de Julio de 1890.

	Pesetas.	Cénts.
<b>INGRESOS.</b>		
Donativos y cuotas de entrada.....	25.811	80
Cuotas mensuales.....	33.783	
Donativo especial.....	250	
Medallas y diplomas.....	4.560	
Anuncios.....	445	
	<u>64.849</u>	<u>80</u>
<b>GASTOS.</b>		
Mobiliario.....	6.751	20
Fianzas de casa, gas y teléfono.....	575	
Alquileres de casa.....	16.256	40
Gas.....	636	09
Personal.....	15.276	75
Material de oficina.....	2.361	13
Correo.....	2.603	76
Impresiones.....	2.023	20
Boletín.....	6.574	34
Cubierta de anuncios.....	534	04
Contribucion.....	192	08
Teléfono, direccion telegráfica, apart.º.....	1.300	10
Suscripciones.....	516	
Gastos menores.....	791	73
Reparaciones.....	271	70
Solemnidades.....	1.250	55
Medallas y diplomas.....	6.064	71
	<u>63.978</u>	<u>78</u>

### RESÚMEN.

Ingresos.....	64.849 80
Gastos.....	63.978 78
DIFERENCIA.....	<u>871 02</u>

Esta suma se halla en la acreditada casa Librería de D. Francisco Iravedra, Arenal, 6.

V.º B.º  
 El Presidente, El Delegado Ejecutivo  
 Cancio Villa-amii. Protasio G. Solía.

IMPRESA DE E. MAROTO Y HERMANO,  
 Calle de Pelayo, 34.

# ANUNCIOS

Los interesados serán árbitros de fijar el precio módico que hayan de satisfacer, según las condiciones del *anuncio*, con destino á los gastos de este nuevo servicio. Los Señores Sócios fundadores tienen derecho á ocupar un hueco de cinco líneas á una columna.

## POETAS HISPANO-AMERICANOS.

COLECCION DE OBRAS ESCOGIDAS Y PUBLICADAS

POR

D. LÁZARO MARÍA PEREZ.

BOGOTÁ (COLOMBIA).

En la nueva Casa Editorial del Sr. D. José Joaquín Pérez, se hará en edición esmerada y correcta, la publicación de lo más selecto y escogido de las producciones de los poetas de nuestro Continente.

A cada uno de ellos, cuyas obras vamos á coleccionar, le consagraremos una ó más entregas de 64 páginas, 8.º francés, con un ligero boceto biográfico, su retrato y la firma autógrafa, si pudiesen conseguirse.

Interesados en que esta obra sea realmente un monumento de gloria erigido á la literatura hispano-americana, hemos solicitado y obtenido la docta colaboración de varios de nuestros mejores literatos, que han convenido en formar la Junta de Calificación, encargada de elegir, de entre los trabajos que se reciben, aquellos que deban publicarse.

Habitados á rendir al bello sexo respetuoso homenaje de cortesania, destinaremos á las inspiradas damas que cultiven ó hayan cultivado la gaya ciencia en nuestro Continente, el tomo primero de la coleccion correspondiente á cada nacionalidad; y será sólo respecto de ellas que haremos la galante y merecida excepcion de publicar sus trabajos, aunque por su número no alcancen á ocupar las 64 páginas de una entrega.

La obra constará, próximamente, de 70 volúmenes, de á 500 páginas, poco más ó menos, distribuidos así:

VOLS.	VOLS.	VOLS.
México . . . . . 6	Nicaragua . . . . . 1	Perú . . . . . 4
Isla de Cuba . . . . . 8	República Dominicana. 3	Bolivia . . . . . 3
Guatemala. . . . . 3	Costa-Rica . . . . . 2	Paraguay . . . . . 1
Puerto-Rico. . . . . 3	Venezuela . . . . . 6	República Argentina. 6
Honduras. . . . . 2	Colombia. . . . . 6	Chile . . . . . 6
Salvador. . . . . 2	Ecuador. . . . . 4	Uruguay . . . . . 5

Desde esta fecha queda abierta la suscripción en todos los pueblos en que se habla la rica lengua española, en esta forma:

	<i>Ps. fts.</i>
Por toda la Colección, á razon de. . . . .	1-20 tomo.
Por la Colección de cada nacionalidad. . . . .	1-60 "
Por cada tomo separado. . . . .	2-00 "

En el caso de que se quieran en pasta, debe advertirse oportunamente, en cuyo caso se impondrá el recargo equitativo de la encuadernación.

Para los no suscritores, fijamos desde ahora el recargo de un 25 por 100 sobre los precios anteriores.

Los señores Agentes quedan autorizados para arreglar con los suscritores el pago de los abonos.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.—BARCELONA: Señores J. y A. Bastinos, Pelayo, 52 y 54.—BALEARES (Palma de Mallorca): D. Enrique Mateo Lladó.—CANARIAS (Santa Cruz de Tenerife): D. A. J. Benitez.—(Las Palmas): Don Jorge Rodríguez.—LISBOA: D. Joaquín P. Alexandrino, 89, Alameda.

VINOS PUROS DE LA ZONA JEREZANA  
**LUIS CHORRO, COSECHERO Y EXPORTADOR**  
 VIÑAS, "VERACRUZ" Y "SAN JUAN DE ULÚA"  
 PLAZA DE MINA, 7, CÁDIZ

**ANUARIO DE CONSTRUCCION**  
*Tercera edición*  
 POR EL CONSTRUCTOR  
**D. MARIANO MONASTERIO**  
 MADRID

**AUTORES DRAMÁTICOS**  
 CONTEMPORÁNEOS  
 OBRA MONUMENTAL  
 Su precio, 100 pesetas en España  
 igual que en América

**FRANCISCO IGLESIAS**  
 COMISIONISTA  
 Irún (Guipúzcoa)

**ELIXIR BALSÁMICO\***  
 DE VAZQUEZ Y NAMELA  
 MENCION HONORÍFICA  
 en la  
 EXPOSICION DE PARÍS DE 1889

Curacion del cólera morbo, fiebre amarilla, vómito negro, difteria y mareo.  
 Depósito para su venta, Alcalá, 5, farmacia de Lomaña. Frasco, 2.50 pesetas.

**FARMACIA Y DROGUERIA**  
**EL GLOBO,**  
 Calle de Paez, esquina á Girardot, frente á San Juan de Dios,  
 PANAMÁ.

Surtido completo de drogas, medicinas, productos químicos y farmacéuticos, perfumería, pinturas, aceites, barnices, libros, etc., etc.  
 —Precios los más bajos de plaza al contado.  
 —Garantizamos la pureza y legitimidad de cuanto vendemos.  
 —Nadie debe comprar los artículos de nuestro giro sin tomar ántes precio de nosotros.

**¡¡PIDASE NUESTRO PRECIO CORRIENTE!!**  
*I. Preciado Compañía.*  
 Panamá, 8 de Mayo de 1886.

**"EL COSMOS EDITORIAL."**  
 ARCO DE SANTA MARÍA, 4, MADRID.  
 Pidanse catálogos y condiciones.

COMISIONES PARA AMÉRICA  
**A. DE SAN MARTIN, EDITOR**  
 PUERTA DEL SOL, 6, MADRID

**JACOBO ORTEGA C.**  
 AGENTE DE PERIÓDICOS Y LIBROS  
 APARTADO DE CORREO NÚM. 164  
 Bogotá (Colombia)

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

*Línea de Colon.*—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico con trahordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-Firme y Colon.

*Línea de Filipinas.*—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero 1890.

*Línea de Buenos-Aires.*—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir de 1.º de Enero 1890.

*Línea de Fernando Poo.*—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

*Servicios de Africa.*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis, dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes. En Barcelona, *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

## AGENCIA UNIVERSAL

DE

MUESTRAS, PERIÓDICOS Y ANUNCIOS

Bajo la dirección del que suscribe se ha establecido en esta ciudad una Agencia que tiene por objeto:

Recibir todas las muestras de fábricas y establecimientos de todas clases que se le envíen para mantenerlas en permanente exposición, solicitando compradores, enviando datos, etc., etc.

Hacerse cargo de toda clase de periódicos para su expendio y solicitud de suscriptores, y

Recibir toda clase de anuncios para su repartición.

La Agencia cuenta con empleados competentes para enviar á los periódicos que lo soliciten noticias, datos, estadísticas, etcétera, etc.

La repartición de anuncios y exposición de muestras será gratis.

La comision para los periódicos será la usada generalmente.

Se cobrará una pequeña comision, previo arreglo, por los datos, noticias, estadísticas, etc., etc., que se envíen á quienes lo soliciten; así como tambien por la solicitud de compradores de los efectos cuyas muestras se remitan.

El importe del envío de las muestras á Bogotá, se hará por cuenta del remitente.

Toda orden que reciba la Agencia en lo relativo á su negocio, será cumplida con actividad, exactitud y honradez.

Bogotá (Colombia), Setiembre de 1888.

ISMAEL JOSÉ ROMERO.

4.ª Calle Real, núm. 391.

### ESTUDIO DE NEGOCIOS FINANCIEROS

BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO

#### Organizacion de Bancos y Sociedades

AGENTES EN LONDRES, PARÍS, MADRID, BERLIN, ROMA Y NUEVA-YORK

*Agricultura*, formacion de Colonias y Centros Agrícolas.—*Comercio*.—*Empréstitos* nacionales, provinciales, departamentales, municipales.—*Industria*.—*Navegacion*.—*Minas*.—*Obras públicas*.

#### DIRECTOR

Luis A. de Neyra

Dirigirse por correo á Buenos-Aires, República Argentina, ó á Montevideo, República del Uruguay.

MANUEL CAMPRUBÍ,

COMISIONISTA.

BARCELONA.

MONTANER Y SIMON, EDITORES.—BARCELONA.

## DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

EDICION PROFUSAMENTE ILUSTRADA

con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte, que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente á las ciencias, agricultura, artes é industrias; retratos de los personajes que más se han distinguido en todos los ramos del saber humano; planos de ciudades; mapas geográficos coloridos; copias exactas de los cuadros y demás obras de arte más célebres de todas las épocas; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc., etc.

### BANCO DE LA UNION.

SANTIAGO DE CHILE.

HUÉRFANOS, 38 B Y 38 C.

#### BODEGAS PARA DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES

Alameda de Matusana.

Tasas de intereses que regirán desde el 1.º de Setiembre de 1887:

A la vista y en cuenta corriente. 3 % anual  
A plazo fijo de 3 meses. . . . . 4 1/2 %  
A id. id. de 2 id. con 30 de aviso 5 %  
A id. id. de 6 id. . . . . 5 1/2 %  
A id. id. de 1 año. . . . . 6 %

Las bodegas son espaciosas y ventiladas, y para su uso tienen un desvío de los ferrocarriles del Estado. Se recibe toda clase de mercaderías, y para vino u otras especies delicadas, hay una bodega subterránea.

El Banco anticipa fondos sobre mercaderías depositadas en sus bodegas, y se encarga de compras y ventas.

Roman A. Diaz,  
Gerente.

## OBRAS DE D. J. LOPEZ VALDEMORO

CONDE DE LAS NAVAS

La Docena del Fraile (cuentos) . . . . . 2 pesetas.  
¡Un infeliz! (novela) . . . . . 3

Se venden en las principales librerías y en casa del autor, Felipe V, núm. 2, Madrid.